

4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011

4.1 Presentación

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación -LFRCF-, en su Artículo 2, Fracción XII, establece presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera -IAGF-, como un apartado específico del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al que se refiere el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria -LFPRH-, 30 días naturales después de concluido el trimestre. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Subsecretaría de Egresos, en atención a lo establecido por el Artículo Octavo Transitorio de la LFRCF, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública -UCGIGP-, definió los requerimientos para poder obtener los datos que permitieran dar a conocer el flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el Presupuesto de Egresos de la Federación -PEF-.

4.2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL

- Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2011, se presentan en este apartado consideran lo enunciado en el Artículo 2 fracción XII de la LFRCF y cumplen con el diseño del modelo aprobado.
- El período que se informa comprende únicamente seis meses, por lo que fue necesario que todos los centros contables observaran los siguientes criterios en la preparación de sus estados financieros:
 1. Presentar los saldos de las cuentas originadas por operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación -DOF-, con fecha valor al 30 de junio de 2011.
 2. Aplicar hasta el cierre contable anual la incidencia presupuestaria por el resultado neto de la Deuda Pública, con base en los criterios normativos presupuestarios y contables, y presentar los saldos de las cuentas de Deuda Pública Interna y Externa a Corto Plazo.
 3. Utilizar los procedimientos contenidos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental -SCG- para el cierre anual, mediante ajustes en la hoja de trabajo sin afectar los libros principales, efectuando cierres contables extralibros, observando el mismo procedimiento para las cuentas de orden presupuestarias, excepto por el Poder Judicial que utilizó a partir del 1º de enero del presente año el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- La información proporcionada por los poderes Legislativo y Judicial; entes autónomos; ramos y dependencias del ejecutivo federal, se apegó a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -SHCP- a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

- En atención a la normatividad establecida, se instruyó a los centros contables que en sus operaciones involucraron a dos o más subsistemas, con la finalidad de que llevaran a cabo las conciliaciones respectivas.
- El proceso de integración comprende, entre otras actividades, la verificación respecto a la consistencia y congruencia de los importes y la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable. En este sentido, se verificó que los saldos iniciales del ejercicio de 2011 coincidieran con los reportados como finales en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2010.
- La integración de los Estados Financieros del Gobierno Federal, se realizó mediante la sumatoria de los saldos finales informados por los centros contables en sus respectivas hojas de trabajo.
- Cabe señalar que en el Estado de Situación Financiera se presentan los rubros Deuda Pública Interna y Externa en el pasivo a corto plazo, identificando el endeudamiento neto contable mediante la diferencia en la operación aritmética resultante de las colocaciones, menos las amortizaciones de pasivo registradas en el período que se informa.

4.3 ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011 GOBIERNO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO (Millones de Pesos)

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
ACTIVO				
CIRCULANTE				
Caja y Bancos	546 076.9	276 561.8	-269 515.1	-49.4
Deudores del Erario *	3 011.8	2 927.8	-84.0	-2.8
Deudores Diversos	11 799.5	10 795.4	-1 004.1	-8.5
Almacenes y Elaboraciones	5 484.9	8 552.1	3 067.2	55.9
Suma	566 373.1	298 837.1	-267 536.0	-47.2
FIJO				
Fideicomisos	191 943.1	150 219.2	-41 723.9	-21.7
Inversiones en Valores	229 769.4	242 080.9	12 311.5	5.4
Patrimonio de Organismos Descentralizados	736 919.0	709 638.4	-27 280.6	-3.7
Mobiliario y Equipo	21 472.6	27 903.4	6 430.8	29.9
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	35 296.0	34 481.4	-814.6	-2.3
Otros Bienes Muebles	39 259.1	51 344.6	12 085.5	30.8
Especies Animales	95.3	118.1	22.8	23.9
Obras en Proceso	131 329.6	147 278.9	15 949.3	12.1
Inmuebles	190 713.2	253 458.9	62 745.7	32.9
Suma	1 576 797.3	1 616 523.8	39 726.5	2.5
OTROS ACTIVOS				
Activos de Administración	2 187 711.9	2 865 950.4	678 238.5	31.0
Suma	2 187 711.9	2 865 950.4	678 238.5	31.0
SUMA ACTIVO	4 330 882.3	4 781 311.3	450 429.0	10.4
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna y Externa	234 402.4	190 360.8	-44 041.6	-18.8
Adeudos de Años Anteriores	9 859.3	0.0	-9 859.3	-100.0
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2 511.3	1 455.1	-1 056.2	-42.1
Proveedores y Acreedores Diversos	24 406.7	15 022.1	-9 384.6	-38.5
Cuentas y Documentos por Pagar	1 975 582.4	2 739 065.8	763 483.4	38.6
Suma	2 246 762.1	2 945 903.8	699 141.7	31.1
A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna	2 717 535.5	2 896 042.3	178 506.8	6.6
Deuda Pública Externa	610 442.4	682 481.1	72 038.7	11.8
Suma	3 327 977.9	3 578 523.4	250 545.5	7.5
OTROS PASIVOS				
Fondos y Depósitos Diversos	175 217.6	103 659.7	-71 557.9	-40.8
Pasivos de Administración	132 221.0	114 324.4	-17 896.6	-13.5
Pasivos en Depuración	1 270.6	1 270.6	0.0	0.0
Pasivos Complementarios	0.0	-26.0	-26.0	-100.0
Suma	308 709.2	219 228.7	-89 480.5	-29.0
SUMA PASIVO	5 883 449.2	6 743 655.9	860 206.7	14.6
HACIENDA PÚBLICA FEDERAL				
PATRIMONIALES				
Patrimonio	-1 494 803.8	-1 874 597.4	-379 793.6	25.4
Resultado del 1. de enero al 30 de junio	-111 032.6	-1 902.8	109 129.8	-98.3
Rectificaciones a Resultados	53 269.5	-85 844.4	-139 113.9	-261.2
Suma	-1 552 566.9	-1 962 344.6	-409 777.7	26.4
SUMA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL	-1 552 566.9	-1 962 344.6	-409 777.7	26.4
SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA FEDERAL	4 330 882.3	4 781 311.3	450 429.0	10.4

* Este rubro "Deudores del Erario" tuvo una disminución de 539.5 millones de pesos, con respecto al año anterior por reclasificación de la cuenta de Intereses por Arrendamiento Financiero ya que dicha cuenta se integra en otros activos.

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011
GOBIERNO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
(Millones de Pesos)

RUBROS	A FAVOR	EN CONTRA
INGRESOS	1 261 900.3	
Ejecución de la Ley de Ingresos	1 213 021.2	
Beneficios Diversos	24 203.3	
Diferencias Cambiarias	23 809.9	
Rendimientos por Fideicomisos	791.6	
Rendición anticipada Pensión ISSSTE	74.3	
EGRESOS		1 263 803.1
Costo de Operación de Programas		1 183 195.7
Otros Gastos		71 915.8
Pérdidas Diversas		4 893.0
Resultados por Actualización del SAR		2 660.7
Resultados por Actualización de UDIS		1 095.6
Costo Derivado de Pasivos Laborales		22.7
Resultados Patrimoniales		19.6
RESULTADO DEL EJERCICIO		1 902.8

4.4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

- El presente apartado presenta de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 30 de junio de 2011, de las entidades del Sector Paraestatal de Control Presupuestario Directo -SPCPD-; y sus resultados de operación por el período del 1 de enero al 30 de junio del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto en las finanzas del Sector Público Presupuestario. Para fines de comparación, incluye las cifras relativas al IAGF correspondiente al primer semestre de 2010.
- Los informes contenidos en este Documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental -PBCG- y en la normatividad contable general y específica vigente, que regulan a los organismos y empresas que conforman a este Sector.
- Las bases de preparación de los estados financieros, en general son las siguientes:
 1. De conformidad con lo previsto por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los registros contables y la preparación de informes en el Sector Paraestatal deberán llevarse a cabo de acuerdo con los PBCG y de manera supletoria con las disposiciones que técnicamente le sean aplicables del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera -CINIF- y por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público -NICSP- emitidas por la *International Federation of Accountants* -

IFAC-. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

2. En estricto apego a la normatividad vigente, las entidades del SPCPD registraron operaciones durante el período y elaboraron estados financieros y presupuestarios con información obtenida sobre bases consistentes, proporcionando datos confiables para apoyar la fiscalización, evaluar los resultados, y sustentar la toma de decisiones.
- Las Principales Políticas Contables Aplicadas fueron las siguientes:
 3. Para la presentación de sus estados financieros, los organismos y empresas observaron el Catálogo de Reclasificación de Cuentas, documento de apoyo técnico que permite homogeneizar la presentación de las cuentas contables que cada entidad requiere para registrar su actividad económica, originadas de los distintos tipos de sistemas contables y catálogos de cuentas, permitiendo integrar de manera consistente la información financiera al 30 de Junio de 2011.
 4. Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la desconexión de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.
 5. En materia de pasivos laborales, los organismos y empresas aplican la normatividad establecida en la NEIFGSP 008 – Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal.
 - Las cifras financieras tienen su base en devengado y para fines de integración, se excluyó de PEMEX, las operaciones realizadas entre los organismos subsidiarios de dicha paraestatal.

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
(Millones de Pesos)

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
ACTIVO				
CIRCULANTE	516 241.5	585 600.3	69 358.8	13.4
Caja y Bancos	145 374.2	172 809.0	27 434.8	18.9
Inversiones en Valores Temporales	36 309.0	35 648.6	-660.4	-1.8
Cuentas y Documentos por Cobrar	293 362.6	335 985.1	42 622.5	14.5
Estimación para Cuentas Incobrables	-17 889.3	-19 562.3	-1 673.0	9.4
Inventarios	56 635.1	57 417.2	782.1	1.4
Revaluación de Inventarios	415.4	404.4	-11.0	-2.6
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-1 583.9	-1 056.7	527.2	-33.3
Otros Activos Circulantes	3 618.4	3 955.0	336.6	9.3
A LARGO PLAZO	233 600.1	258 318.3	24 718.2	10.6
Cuentas y Documentos por Cobrar	20 509.9	22 283.3	1 773.4	8.6
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	23 941.9	38 801.9	14 860.0	62.1
Inversiones Financieras	189 007.4	197 109.4	8 102.0	4.3
Depósitos en Garantía	140.9	123.7	-17.2	-12.2
FIJO	1 733 266.5	1 820 215.7	86 949.2	5.0
Terrenos, Edificios y Construcciones	283 614.8	294 116.6	10 501.8	3.7
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1 654 244.6	1 794 464.7	140 220.1	8.5
Maquinaria y Equipo Productivo	213 124.4	237 209.4	24 085.0	11.3
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	45 048.0	48 913.5	3 865.5	8.6
Equipo de Transporte	15 354.8	17 309.0	1 954.2	12.7
Construcciones en Proceso	156 294.8	164 950.2	8 655.4	5.5
Otros Activos Fijos	97 857.3	103 997.0	6 139.7	6.3
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	83 513.4	87 825.6	4 312.2	5.2
Revaluación del Activo Fijo	748 164.0	734 706.1	-13 457.9	-1.8
Depreciación Acumulada	-1 036 742.7	-1 135 399.7	-98 657.0	9.5
Revaluación de la Depreciación	-527 206.9	-527 876.7	-669.8	0.1
DIFERIDO	59 278.7	54 810.9	-4 467.8	-7.5
Cargos Diferidos	59 444.3	55 003.3	-4 441.0	-7.5
Amortización Acumulada	-165.6	-192.4	-26.8	16.2
SUMA EL ACTIVO	2 542 386.8	2 718 945.2	176 558.4	6.9
PASIVO				
A CORTO PLAZO	425 535.7	391 517.0	-34 018.7	-8.0
Deuda Pública Externa	95 077.6	60 379.7	-34 697.9	-36.5
Deuda Pública Interna	48 536.6	48 034.6	-502.0	-1.0
Impuestos y Cuotas por Pagar	41 485.2	63 319.0	21 833.8	52.6
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	237 574.3	219 152.7	-18 421.6	-7.8
Acreedores por Arrendamiento Financiero	831.5	378.9	-452.6	-54.4
Otros Pasivos a Corto Plazo	2 030.5	252.1	-1 778.4	-87.6
A LARGO PLAZO	653 461.0	735 720.3	82 259.3	12.6
Deuda Pública Externa	417 025.5	494 393.3	77 367.8	18.6
Deuda Pública Interna	132 099.0	136 357.9	4 258.9	3.2
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	95 881.5	96 304.8	423.3	0.4
Acreedores por Arrendamiento Financiero	8 455.0	8 664.3	209.3	2.5
OTROS PASIVOS	739 950.2	854 554.7	114 604.5	15.5
Créditos Diferidos	5 734.0	6 260.1	526.1	9.2
Otras Provisiones	734 216.2	848 294.6	114 078.4	15.5
SUMA EL PASIVO	1 818 946.9	1 981 792.0	162 845.1	9.0
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE				
Patrimonio o Capital Social	473 828.4	449 856.6	-23 971.8	-5.1
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	180 382.3	180 382.4	0.1	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-18 796.9	-16 112.6	2 684.3	-14.3
Reservas de Capital o Patrimoniales	851.8	1 460.7	608.9	71.5
Superávit por Revaluación y/o Donación	99 667.7	103 611.3	3 943.6	4.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-7 850.9	-23 214.3	-15 363.4	195.7
Resultado del 1 de Enero al 30 de Junio	-12 197.8	26 871.7	39 069.5	-320.3
Actualización del Patrimonio o Capital Contable	7 555.3	14 297.4	6 742.1	89.2
SUMA EL PATRIMONIO	723 439.9	737 153.2	13 713.3	1.9
SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	2 542 386.8	2 718 945.2	176 558.4	6.9

Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
(Millones de Pesos)

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
INGRESOS	826 918.6	990 407.8	163 489.2	19.8
Venta de Bienes	580 557.0	713 508.2	132 951.2	22.9
Prestación de Servicios	123 287.9	136 397.0	13 109.1	10.6
Cuotas y Aportaciones	123 073.7	140 502.6	17 428.9	14.2
COSTOS	703 037.1	867 671.4	164 634.3	23.4
Costo de Ventas	567 425.0	724 634.6	157 209.6	27.7
Costo por Prestación de Servicios	135 612.1	143 036.8	7 424.7	5.5
Resultado Bruto	123 881.5	122 736.4	-1 145.1	-0.9
GASTOS DE OPERACIÓN	156 826.3	169 717.9	12 891.6	8.2
Gastos de Venta	18 624.3	21 797.5	3 173.2	17.0
Gastos de Administración	138 202.0	147 920.4	9 718.4	7.0
Resultado de Operación	-32 944.8	-46 981.5	-14 036.7	42.6
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	-31 352.6	19 121.5	50 474.1	-161.0
Productos Financieros y Otros	83 922.4	129 542.8	45 620.4	54.4
Gastos Financieros y Otros	-115 275.0	-110 421.3	4 853.7	-4.2
Resultado Antes de Transferencias	-64 297.4	-27 860.0	36 437.4	-56.7
Subsidios y Transferencias Corrientes	52 099.6	54 731.7	2 632.1	5.1
RESULTADO DEL PERÍODO	-12 197.8	26 871.7	39 069.5	-320.3

^{1/}Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.